



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.39 No. 0379-2021
Quito, 11 de enero de 2022

Asunto: Convenio con la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

Arquitecto
Alfonso Isch
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO
Presente. –

Señor Director:

El Honorable Consejo Universitario, extraordinaria de 20 de diciembre de 2021, conoció el **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS – ABG Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.**

Por lo expuesto, remito un (1) ejemplar de este documento debidamente legalizado con la firma del señor Rector para su correspondiente ejecución.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella ,MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y